



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026

Oficio No. HCE/LXIX/CH/1884/2025

Fecha: 12 de noviembre de 2025

C. MARIO ARGELIO FONSECA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TOTOLAPA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **PM/0103/2025** de fecha 03 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria sin número de fecha 28 de noviembre ambos del año en curso y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de **\$28'782,598.11 (Veintiocho Millones Setecientos Ochenta Y Dos Mil Quinientos Noventa Y Ocho Pesos 11/100 M.N.)** cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
Presidenta



DIP'MMT/LIC'DKAN/CP'MREL.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: TOTOLAPA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$24,487,562.46	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,193,256.07	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	222,157.33	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	156,039.29	ENERO-DICIEMBRE
TENENCIA	2,093.59	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	721,489.37	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$28,782,598.11	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$10,176,668.00	35.36%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,630,465.17	12.61%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,668,000.00	16.22%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,550,945.31	15.81%
6000	INVERSION PÚBLICA	5,756,519.63	20.00%
	TOTAL:	\$28,782,598.11	100.00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$41,904.00
SINDICO MUNICIPAL	16,320.00
REGIDORES (05)	10,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	6,000.00
TESORERO MUNICIPAL	13,080.00
DIRECTOR DE OBRAS	16,512.00

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PUBLICA
12.50% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada Maria Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOTOLAPA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE TOTOLAPA, CHIAPAS; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025; SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE HICIERA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; SE DECLARÓ FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS **C. DR. MARIO ARGELIO FONSECA LOPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. JUANA MARIA LOPEZ GARCIA**, SINDICO MUNICIPAL; **C. C. MANUEL LOPEZ DIAZ**, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO; **C. ANA LUISA DE LA CRUZ NUÑEZ**, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA; **C. SABINO DAVID HERNANDEZ DE LA CRUZ**, TERCER REGIDOR PROPIETARIO; EN AUSENCIA DE LOS **CC. JOSEF JACQUELINE YAÑEZ GORDILLO, JOSE ELIGIO LOPEZ DIAZ**, REGIDOR (A) PLURINOMINAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMO QUE PRESIDE EL **C. DR. MARIO ARGELIO FONSECA LOPEZ**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 46 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y QUE SE SUJETAN BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA
- II VERIFICACION E INSTALACION DEL QUORUM LEGAL DE LA SESION.
- III LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- IV ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO; DE EL ANTE PROYECTO DE **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026 DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPA, CHIAPAS**; REALIZADO DE ACUERDO A LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS SEGÚN PUBLICACION NUM. 0628-A-2025 EN EL PERIODICO OFICIAL NUM 065 2DA SECCION. Y DADO A CONOCER CON OFICIO CIRCULAR UN. HCE/LXIX/CH/009/2025 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025.
- V CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMERO: CON LA RELACIÓN A ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL **C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ LOPEZ**, SECRETARIO MUNICIPAL, QUIEN PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, MENCIONÁNDOSE EN VOZ ALTA, LOS SIGUIENTES NOMBRES: **C. DR. MARIO ARGELIO FONSECA LOPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. JUANA MARIA LOPEZ GARCIA**, SINDICO MUNICIPAL, **C. MANUEL LOPEZ DIAZ**, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, **C. ANA LUISA DE LA CRUZ NUÑEZ**, SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, **C. SABINO DAVID HERNANDEZ DE LA CRUZ**, TERCER REGIDOR PROPIETARIO, EN AUSENCIA DE LOS **CC. JOSEF JACQUELINE YAÑEZ GORDILLO, JOSE ELIGIO LOPEZ DIAZ**, REGIDOR (A) PLURINOMINAL VERIFICÁNDOSE ASI LA PRESENCIA EN ESTE ACTO DE LOS MUNÍCIPES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOTOLAPA, CHIAPAS; CERTIFICÁNDOSE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO: POR LO ANTERIOR UNA VEZ VERIFICANDO EL QUORUM LEGAL EL **C. DR. MARIO ARGELIO FONSECA LOPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y POR INSTALADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 FRACCION XXIV Y XXV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO.

TERCERO: SEGUIDAMENTE EL **C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ LOPEZ**, SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A DARLE LECTURA EL ACTA ANTERIOR LO CUAL TODOS LOS PUNTOS SON ANALIZADOS, Y APROBADOS POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOTOLAPA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



CUARTO: EL C. DR. MARIO ARGELIO FONSECA LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA LA PRESENCIA DEL C.P. FERMIN DE JESUS MORENO GORDILLO, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN EXPONE LA PROPUESTA: **APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026** DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPA, CHIAPAS; REALIZADO DE ACUERDO A LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DONDE SE OBSERVA; EL ESTRICTO APEGO A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, AJUSTANDOSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL GASTO.

EL PRESUPUESTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **\$28,782,598.11 (VEINTIOCHO MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.)**, EL CUAL ES DETERMINADO CON BASE A LOS INGRESOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y ESTIMADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS POR LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL PERIODICO OFICIAL NUM 065 2DA SECCION; NUM(0628-A-2025). Y DADO A CONOCER CON OFICIO CIRCULAR UN. HCE/LXIX/CH/009/2025

LOS INGRESOS SE DETALLAN EN LA SIGUIENTE TABLA:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	ESTIMADOS OCT- DIC	TOTAL
FGP IER PARCIALIDAD	889,838.58	708,062.48	905,800.12	788,726.64	987,803.07	901,652.52	699,837.61	752,199.39	784,531.02	2,472,817.14	9,891,268.57
FGP 2DO PARCIALIDAD	857,549.96	1,531,538.46	1,052,152.52	1,764,130.40	1,152,002.98	833,244.88	1,160,100.61	1,191,905.58	1,000,581.01	3,514,402.13	14,057,608.53
AJUSTE 2025						538,685.36					538,685.36
TENENCIA				2,093.59							2,093.59
F.F.M.	210,281.07	301,833.43	246,116.46	356,480.78	298,264.59	206,687.90	231,184.17	247,094.24	216,246.48	771,396.37	3,085,585.49
AJUSTE CUATRIM						107,670.58					107,670.58
IEPS	8,890.89	16,474.11	9,038.93	8,921.57	8,791.58	13,871.86	14,653.63	13,337.57	13,092.05	35,690.73	142,762.92
AJUSTE CUATRIM						13,276.37					13,276.37
ISAN	18,680.92	17,542.75	15,256.98	13,672.86	17,030.31	14,298.39	15,967.09	15,544.95	15,598.51	47,864.25	191,457.01
ISAN (COMPENS)	2,558.36	2,558.36	2,558.36	2,558.36	2,558.36	2,558.36	2,558.36	2,558.36	2,558.36	7,675.08	30,700.32
ISR DERIV ENAJENAC BIENES INM	7,879.03	458.94	796.90	1,877.83	897.69	2,450.42	982.28	515.40	1,615.38	5,824.62	23,298.49
SOBRE LA RENTA	12,978.00		18,455.00			8,238.00	16,474.00			18,715.00	74,860.00
ING. PROPIOS									623,330.86		623,330.86
SUMAS	2,008,656.81	2,578,468.53	2,250,175.27	2,938,462.03	2,467,348.58	2,642,634.64	2,141,757.75	2,223,155.49	2,657,553.67	6,874,386.34	\$28,782,598.11



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOTOLAPA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



RESUMEN DE INGRESOS.

F.G.P	\$24,487,562.46
F.F.M	3,193,256.07
I.E.P.S.	156,039.29
I.S.A.N.	222,157.33
ISR DERIV ENAJENAC BIENES INM	23,298.49
IMPTO S/RENTA	74,860.00
TENENCIA	2,093.59
INGRESOS PROPIOS	623,330.88
BASE DE PRESUPUESTO	\$28,782,598.11

BASE DEL PRESUPUESTO	\$28,782,598.11
APORTACION FAISMUN 2025	\$41,456,934.00
APORTACION FORTAMUN 2025	\$ 7,175,643.00
TOTAL PRESUPUESTO 2026	\$77,415,175.11

LOS RECURSOS SE DISTRIBUYEN DE LA MANERA SIGUIENTE PARA SU DEBIDO EJERCICIO EN BASE A LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE ESTE MUNICIPIO.

SE HA CONSIDERADO UN 20% DEL TECHO FINANCIERO PARA LAS OBRAS Y ACCIONES DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM) POR LA CANTIDAD DE: \$5,756,519.63 (CINCO MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 63/100 M.N.)

SE HA CONSIDERADO EL 12.5% SOBRE EL TECHO FINANCIERO DEL F.G.P (\$24,487,562.46), PARA SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$3,060,945.31 (TRES MILLONES, SESENTA MIL, NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N.)

LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO QUEDA REFLEJADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

PARTIDA	MONTO
1000. SERVICIOS PERSONALES	\$10,176,668.00
2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,630,465.17
3000. SERVICIOS GENERALES	\$4,668,000.00
4000. SUBSIDIOS	\$4,550,945.31
6000. OBRA PUBLICA	\$5,756,519.63
TOTAL	\$28,782,598.11



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOTOLAPA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



SE EXPRESAN LOS TECHOS FINANCIEROS DEL FAISMUM Y DEL FAFM DE MANERA INFORMATIVA DEL EJERCICIO 2025 DE ACUERDO A LAS BASES NORMATIVAS PARA LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES EMITIDA POR LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

FAISMUN 2025	\$41,456,934.00
FORTAMUN 2025	\$ 7,175,643.00

LO CUAL SUMA A LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO A PRESENTAR EN EL CONGRESO DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$77,415,175.11

ACUERDO: HABIENDOSE ANALIZADO LA INFORMACION PRESENTADA EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026, SE SOMETE A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA PROPUESTA; SIENDO ACORDADA Y APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS; Y SE LE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA SU PRESENTACION ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

QUINTO: CLAUSURA: HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ LOPEZ**, SECRETARIO MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENEN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, A LO QUE DIJERON QUE NO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL MISMO PRECEPTO LEGAL MENCIONADO SIENDO LAS 11:40 ONCE HORAS CUARENTA MINUTOS; DEL MISMO DÍA DE SU INICIO SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN CONVOCADA.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOTOLAPA CHIAPAS



C. DR. MARIO ARGELIO FONSECA LOPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027

C. JUANA MARIA LOPEZ GARCIA
SINDICO MUNICIPAL

C. MANUEL LOPEZ DIAZ
PRIMER REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOTOLAPA
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL



C. ANA LUISA DE LA CRUZ NUÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. SABINO DAVID HERNANDEZ DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

Compromiso y Honestidad
que dan confianza

C. JOSEF JACQUELINE YAÑEZ GORDILLO
REGIDORA PLURINOMINAL

C. JOSE ELIGIO LOPEZ DIAZ
REGIDOR PLURINOMINAL

DOY FE



C. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ LOPEZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025 Y CONSTAN DE 05 FOJAS.